



Sindicato del Profesorado Extremeño

## DOÑA MARÍA ESTHER GUTIÉRREZ MORÁN

### Consejera de Educación y Empleo

Edif. III MILENIO - Módulo 5  
Avda. Valhondo, S/N  
06800 Mérida (Badajoz)

D. José Manuel Chapado Regidor, en nombre del Sindicato PIDE (Sindicato del Profesorado Extremeño), con domicilio social en Avda. de Europa, 5 entreplanta C, 06004 de Badajoz y tfno. 605265589 a efecto de notificaciones, ejerciendo tal representación en calidad de Presidente

### EXPONE

Que como consecuencia del COVID-19 la Comunidad Autónoma de Madrid y la Comunidad Autónoma de La Rioja han decretado como medida preventiva el cierre de todos los centros públicos educativos. El Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud (CISNS) acordó que en las zonas de transmisión se procederá a la suspensión de las clases y el Ministerio de Sanidad propone la suspensión de la actividad docente presencial en todos los niveles educativos y de cualquier actividad complementaria educativa.

Que la comunidad educativa es grupo de alto riesgo de contagio por la alta interacción entre individuos y con distancias de contacto personal muy reducidas, existiendo docentes que no asisten a sus puestos de trabajo de manera preventiva en diferentes localidades extremeñas.

Que como única respuesta se ha remitido desde el Servicio de Salud y RR.LL. de la Consejería de Educación y Empleo un correo electrónico a los centros educativos, con el protocolo de protección y un cartel, sin dotarles del material higiénico y sanitario necesario para la prevención de contagios.

Que en Extremadura se están cancelando eventos con alta concentración de personas como la feria de mayores o las jornadas de puertas abiertas de la Uex, mientras la Consejería de Educación sigue manteniendo diversas jornadas con numerosos participantes de decenas de centros educativos.

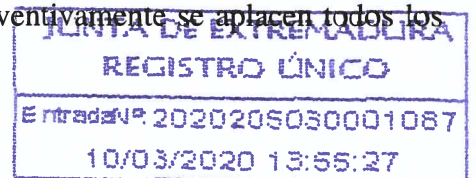
Que no se debe esperar al agravamiento de la situación y es necesario incrementar las medidas de prevención y protección de los docentes, alumnado y resto de la comunidad educativa ante su posible expansión al resto de la población.

### SOLICITA

Que se apliquen de manera urgente las medidas necesarias de protección y prevención en todos los centros educativos de la Comunidad Autónoma de Extremadura y preventivamente se aplacen todos los actos que impliquen a docentes y alumnado de varios centros.

En Badajoz, a 10 de marzo de 2020

Fdo.: José Manuel Chapado Regidor  
Presidente del Sindicato PIDE



C/ Gómez Becerra, 2 - 2º B  
Avda. de Europa, 5 entreplanta C  
Avda. Juan Carlos I, 39 - Local  
Avda. Virgen del Puerto, 10 - Local 4  
C/ Arroyazo, 1 - 1º Izq.  
C/ Las Parras 19, 1º  
C/ Pasaje de Feria, 27 - Local

10001 CÁCERES  
06004 BADAJOZ  
06800 MÉRIDA  
10600 PLASENCIA  
06400 DON BENITO  
10800 CORIA  
06300 ZAFRA

Telf. 927249362 y 605265589  
Telf. 924245966 y 605265543  
Telf. 924310163 y 655991427  
Telf. 927412239 y 615943168  
Telf. 924811306 y 680543089  
Telf. 927110100 y 627548526  
Telf. 924116896 y 647327887